

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de abril de 1981.

En atención a la situación planteada en relación al personal que se desempeñaba en la Comisaría del Palacio de Justicia, con motivo de la habilitación del Centro de Detención Judicial y resultado necesario disponer la adscripción de los mismos a otros organismos hasta tanto se resuelve en definitiva sobre el destino de los cargos / que integraban la dotación de la Comisaría,

SE RESUELVE:

Adscribir a los organismos que en cada caso se especifica, a los empleados que integraban la dotación de la ex-Comisaría del Palacio de Justicia y seguidamente se detallan,

MESA DE ENTRADAS JUDICIAL:

Personal Administrativo y Técnico

Auxiliar Principal de 3ra. Ermildo Tomás CARO LOPEZ

OFICINA DE NOTIFICACIONES

Personal Administrativo y Técnico

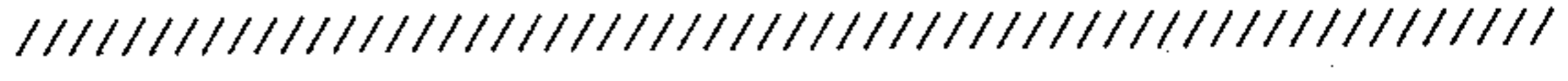
Auxiliar Principal de 7ma. Teobaldo SUAREZ

Auxiliar Principal de 7ma. Pedro A. ALFONSO

Auxiliar Principal de 7ma. Ignacio Narciso PALOMEQUE

Auxiliar Principal de 7ma. Carlos María CASTRO

Auxiliar Principal de 7ma. Segundo Ignacio VIEYRA



////////////////////////////////////
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Personal Administrativo y Técnico

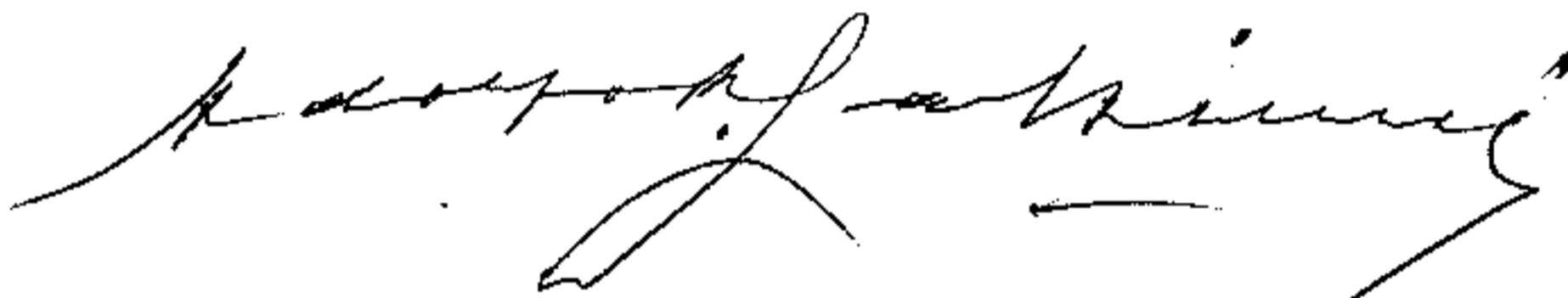
Auxiliar Principal de 7ma. José María GOROSO
Auxiliar Principal de 7ma. Miguel Angel ANDRADE.

CUERPO MEDICO FORENSE

Personal Administrativo y Técnico

Auxiliar Principal de 7ma. Juan José TOMAS CABRERA
Auxiliar Principal de 7ma. Luis Antonio OROFINO
Auxiliar Principal de 7ma. Jorge GALEAZZO
Auxiliar Principal de 7ma. Juan Carlos FUSCO

Regístrese, hágase saber y archívese.


ADOLFO R. GABRIELLI